

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que a continuación se cita:

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica-práctica de Enfermería General, control y distribución de alumnos en prácticas hospitalarias y extrahospitalarias. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 22 de julio de 1987.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

**19554** RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de este Organismo, así como la fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 163/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 26), y de acuerdo con la base número 4 de la Resolución del Rectorado de 18 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala de Gestión de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla, para general conocimiento (anexo I).

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado, y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar:

Turno de promoción: El día 7 de noviembre, a las diez horas de la mañana, en el Rectorado.

Turno libre: El día 14 de noviembre, a las diez horas de la mañana, en la Facultad de Derecho.

Sevilla, 27 de julio de 1987.-El Rector, Julio Pérez Silva.

Orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Motivo de exclusión: Falta de pago</i>		
1	Carrión Martínez, Ana .....	26.187.407
2	Carrión Martínez, José .....	26.183.344
3	Merino Lobo, José Antonio .....	3.427.555
<i>Motivo de exclusión: Titulación insuficiente</i>		
4	Calvo Moya, Juan .....	28.870.185
5	Reyes Vega, Francisco .....	28.417.649
<i>Motivo de exclusión: Solicitud incompleta</i>		
6	Fernández Valverde, Margarita .....	28.502.366
7	Lebrón Ramírez, María Nieves .....	28.675.207
<i>Motivo de exclusión: Falta modalidad</i>		
8	Benjumea Sánchez, Araceli .....	28.549.221
9	Collantes de Terán de la Hera, Juan .....	28.857.240
10	Delgado Monsalve, Juan .....	27.791.069
11	Gámez Sicilia, Gabriel .....	25.926.671
12	García Rubio, Carlos Alberto .....	25.927.709
13	Hacha Garrido, José Arturo .....	28.466.268
14	Liñán Aguilera, Ofelia M. ....	28.688.713
15	Moreno Benvenuti, María José .....	28.687.827
16	Pérez Rodríguez, Francisco Javier .....	45.269.881
17	Picazarri García, Carlos .....	28.282.850
18	Sanz Cepeda, Mercedes .....	28.448.016
19	Soto Ibarreta, Miryam .....	28.687.016

Orden	Apellidos y nombre	DNI
20	Martos Aguilera, Agustín .....	80.116.024

**19555** RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de julio de 1987.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Referencia concurso 9/1

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Luis García Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Fernando Varela García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Doña Carmen Safont Edo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don José María Masa Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan B. Sancho Guimera, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Antonio Campillo López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don José María Montesinos Amilibia, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Francisco Gómez Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Referencia concurso 9/2

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Benítez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Germán Giraldez Tiebo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don Miguel Lobo Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2.º: Don Juan Luis Romero Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Don Florencio Castillo Abanades, Catedrático de la Universidad de Málaga.